619 - 20

efecto del polvo de los hornos de cementos sobre plantas y animales

einwirkung des zementofenstaubs auf pflanzen und tiere

H. PAJENKAMP

(«Zement-Kalk-Gips», 14, núm. 3, marzo 1961, pág. 88.)

El llamado "polvo de cemento" en las proximidades de las fábricas de cemento no es cemento, aunque consiste, esencialmente, de caliza finamente molida, siendo, por lo tanto, un producto intermedio en el proceso de la fabricación de cemento. Lógicamente, es más correcto llamarle "polvo de los hornos de cemento".

Los agricultores argumentan continuamente que este polvo de hornos de cemento es nocivo a plantas y animales y, por este motivo, en los últimos años se han llevado a cabo numerosas investigaciones científicas para comprobar la validez de estas afirmaciones.

Hoy en día, nos encontramos en posesión de una serie de experiencias concluídas que dan una imagen clara sobre el efecto de estos polvos. Los animales domésticos (corderos, vacas lecheras, etc.) no sufren ningún perjuicio clínico, ni una deficiencia en su estado general, a pesar de hacerse las experiencias con una dosificación exagerada de polvo.

Por otra parte, los ensayos agrícolas realizados con varias especies de plantas alimenticias (avena, trébol, remolacha azucarera, hierba), durante varios años, han demostrado que incluso cantidades elevadas de polvo no provocan perjuicio alguno ni influencias nefastas sobre el desarrollo y la cosecha.

© Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://materconstrucc.revistas.csic.es